



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 655765

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARCOS DORADOS RESTAURANTES DE CHILE LTDA						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 96.620.260-2						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ADM Y EXPLOT DE RESTAUR.						FONO :
DIRECCION : CERRO EL PLOMO #5630 TORRE 8 OFICINA 701						COD. CLIENTE 80111
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
09/06/2023	09/06/2023	9437261		589	7000	OFICINA KAY CHEMICAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
568565	RASPADOR VIDRIO 10CM M/CORTO	1	CU	1	23,972.27			23.972
568567	RPTO RASPADOR 10 CM (10XPQTE)	1	CU	1	14,392.70			14.393
582682	MOPA MICROFIBRA 18" AZUL (HU)	1	CU	2	19,951.86			39.904
BLTS: 888 27		TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	78.269	IVA 19 %:	14.871	MONTO TOTAL:	93.140
----------	------------------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	--------

DESPACHO A AHUMADA 12

COMUNA : SANTIAGO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL RECEPTOR

OBS / DESP : MCD AHUMADA

L-V 9 A 12 Y DE 16 A 19 HRAS

GESTION MANTENCION

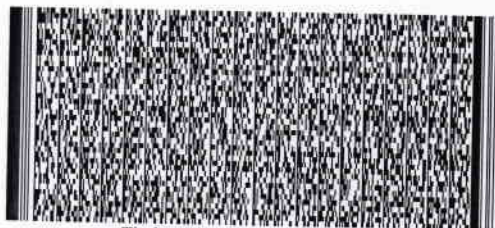
ENTREGAR A : HERNAN TRUJILLO

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

RECINTO:	CD	FECHA:	09/06/23
NOMBRE:	H. Trujillo	RUT:	12.881.677-1
FIRMA:			

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS PRESTADOS HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE/ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxx-00

Nombre Cliente : MCD AHUMADA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE